



**MAT.: Aprueba modificación de fecha 26.06.2013 del contrato de comodato celebrado con fecha 15.04.2013 entre la I. Municipalidad de Algarrobo a la Junta de vecinos 1-9 Villa Los Claveles II, comuna de Algarrobo.**

---

**ALGARROBO, 24.06.2013**  
**DECRETO N° 2345 /**

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
3. D.A. N° 228-19.321 de fecha 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. D.A N° 3348 de fecha 27.11.2012 aprueba acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 35 de fecha 26.11.2012 aprueba presupuesto Municipal año 2013.
5. D.A. N° 3445 de fecha 06.12.2012 asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. D.A. N° 2525 de fecha 28.08.2013 aprueba acuerdo N° 77 sesión ordinaria N° 24 de fecha 13.08.2012, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad otorgar en comodato a la Junta de vecinos Villa los Claveles II.
7. Contrato de Comodato celebrado con fecha 15.04.2013
8. D.A. N° 2077, aprueba contrato de comodato celebrado con fecha 15.04.2013
9. Modificación de contrato de comodato celebrado con fecha 26.06.2013

**CONSIDERANDO:**

- I. Con fecha 15 de abril del año 2013 se celebra contrato de comodato entre la I. Municipalidad de Algarrobo a la Junta de vecinos 1-9 Villa los Claveles II
- II. Por D.A. N° 2077 de fecha 27.06.2013 se aprueba contrato de comodato celebrado con fecha 15.04.2013 entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Junta de vecinos 1-9 Villa Los Claveles II.
- III. Con fecha 26 de junio del año 2013 se celebra modificación de contrato de comodato entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Junta de vecinos 1-9 Villa Los Claveles II, en razón de verificarse error involuntario en la redacción del contrato de comodato se modifican la primera y la segunda cláusula.

**DECRETO:**

- I. Aprueba modificación de fecha 26.06.2013 del contrato de comodato celebrado con fecha 15.04.2013 entre la I. Municipalidad de Algarrobo a la Junta de vecinos

1-9 Villa los Claveles II en la cual la primera entrega a la segunda Equipamiento comunitario ubicado en el lote Cinco de la Manzana C, pasaje uno, los Claveles, comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Quinta Región, con una superficie de 250,28 mtrs2, por el periodo de 50 años.

II. ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVÉSE.



JAIIME OSVALDO GALVEZ FUENZA  
ALCALDE



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMM/MRT/PMP/tch

D.A. N° 2345/2013

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica

- Interesado.

- Archivo

(1)

(1)

(2)

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN  
DOCUMENTO 2013 N° 11:00  
FECHA HORA  
SALIDA  
DOCUMENTO 2013 N°  
FECHA 29 JUL. 2013 HORA 11:15  
NO. ABRE